

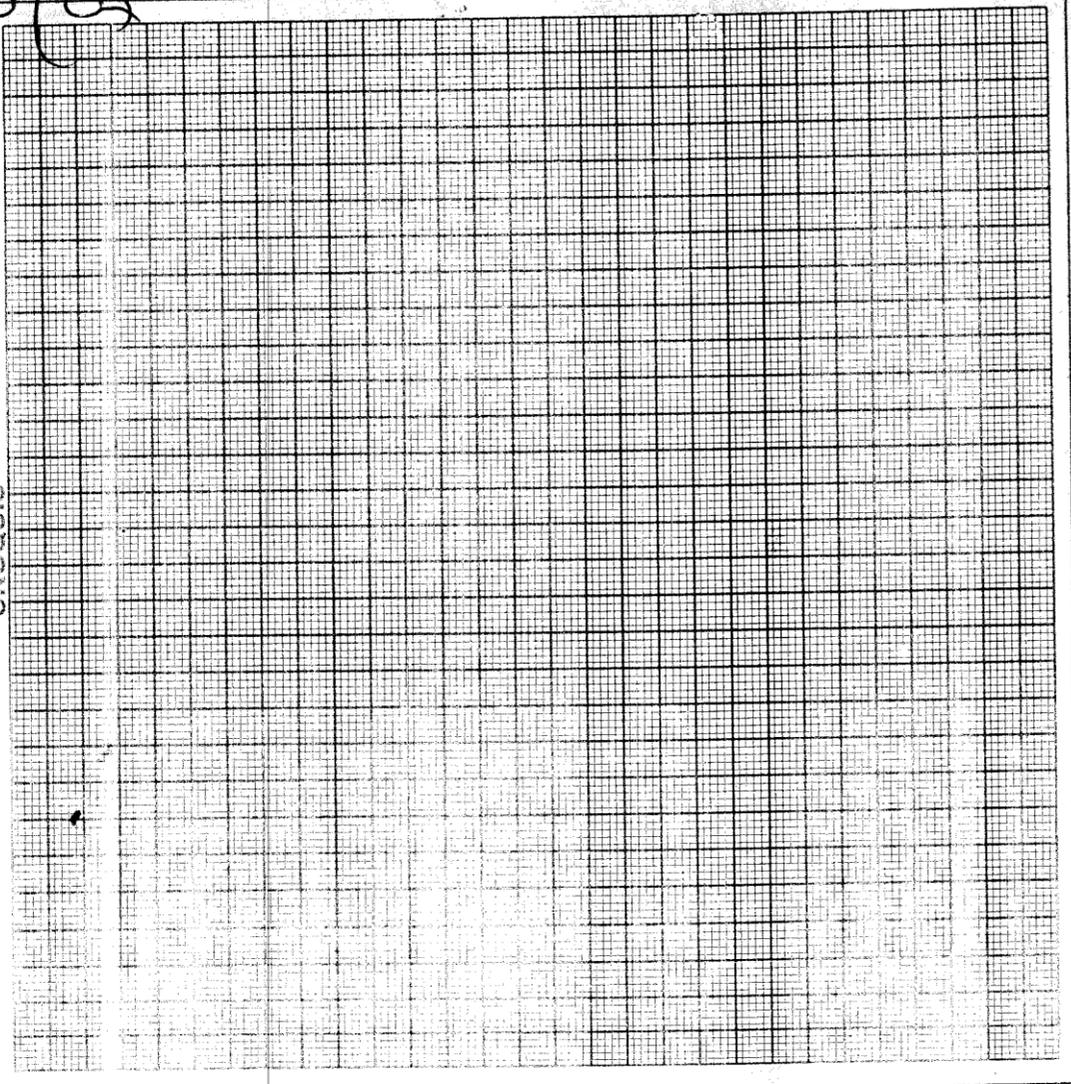
11/14/13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2350(0)

CROQUIS



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: barrio URB. MANTA BEACH calle M2-C/7 LT#1

ESTADO: NO SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6

USO: ZONA ZONA ZONA ZONA ZONA

DATA: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA-HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO):

DATOS DEL LOTE

1 FRENTES

2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

3 ACCESO AL LOTE

4 MATERIAL DE LA CALZADA

5 ACERA

6 REDES PUBLICAS EN LA VIA

7 MARCAS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

8 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

9 SOBRE LA RASANTE

10 BAJO LA RASANTE

11 AGUA POTABLE

12 DESAGUES

13 ELECTRICIDAD

14 REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

16 ALCANTARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 DESINCLINACION

20 CON EDIFICACION

21 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

22 SIN USO

23 OTRO USO

24 AREA

25 PERIMETRO

26 LONGITUD DEL FRENTE

27 NUMERO DE ESQUINAS

28 VALUO DEL LOTE (en centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION

2 CON EDIFICACION

3 OTRO USO

4 OTRO USO

5 OTRO USO

6 OTRO USO

7 OTRO USO

8 OTRO USO

9 OTRO USO

10 OTRO USO

11 OTRO USO

12 OTRO USO

13 OTRO USO

14 OTRO USO

15 OTRO USO

16 OTRO USO

17 OTRO USO

18 OTRO USO

19 OTRO USO

20 OTRO USO

21 OTRO USO

22 OTRO USO

23 OTRO USO

24 OTRO USO

25 OTRO USO

26 OTRO USO

27 OTRO USO

28 OTRO USO

29 OTRO USO

30 OTRO USO

31 OTRO USO

32 OTRO USO

33 OTRO USO

34 OTRO USO

35 OTRO USO

36 OTRO USO

37 OTRO USO

38 OTRO USO

39 OTRO USO

40 OTRO USO

41 OTRO USO

42 OTRO USO

43 OTRO USO

44 OTRO USO

45 OTRO USO

46 OTRO USO

47 OTRO USO

48 OTRO USO

49 OTRO USO

50 OTRO USO

OBSERVACIONES:

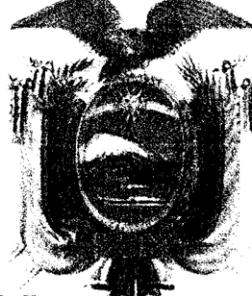
CANCELLO CON 4300101

INGRESO AMPLIO-31X11

Sello 2 junio 2013

Sello 2 junio 2013

Sello 2 junio 2013

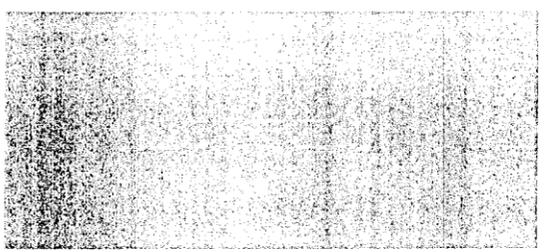
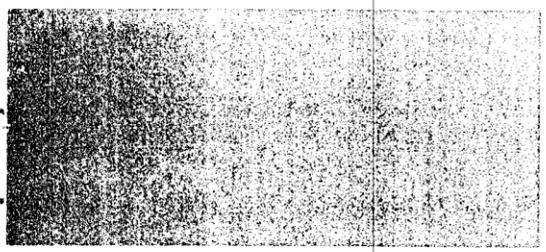
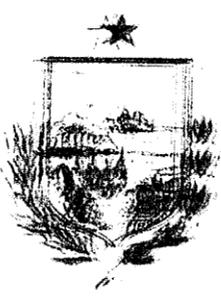
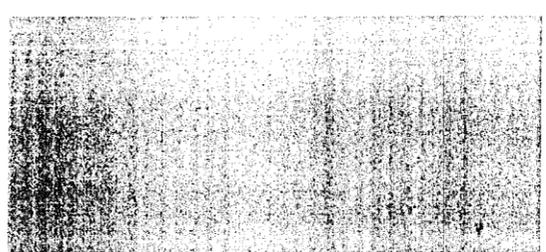
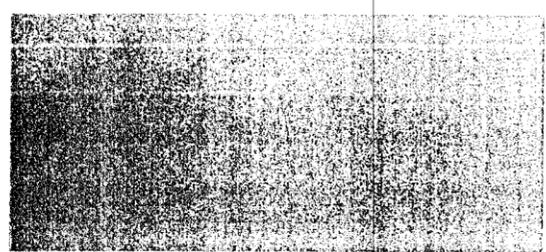


Notaría 3^{era}
de Manta

Sello
02/13/13

1202701

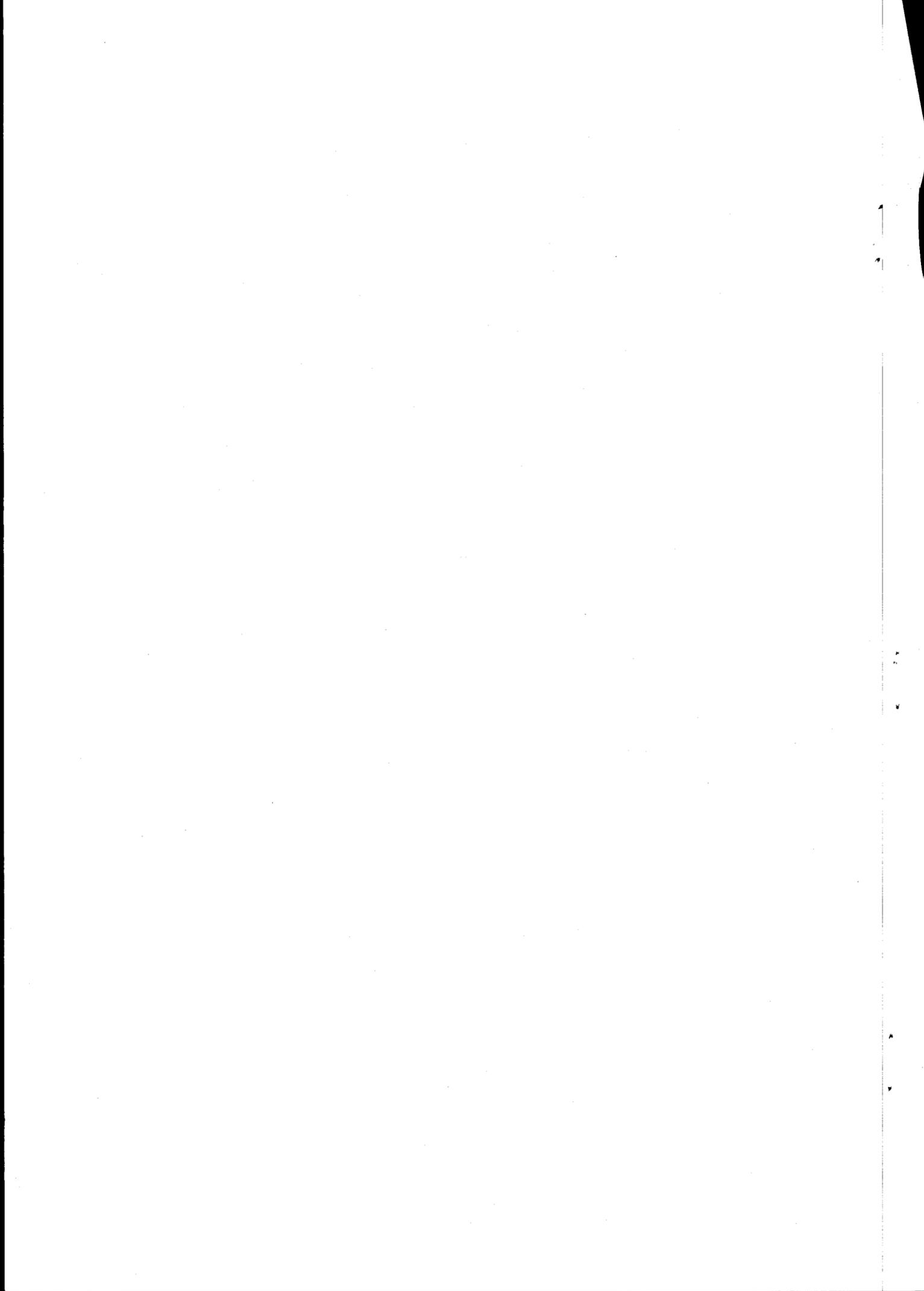
Nº 2013-13-08-03-P1201



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN URB. MANTA BEACH DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. EDDY TERAN MORAL Y MONICA SANCHEZ ROBALINO
A FAVOR DE SHIRLEY ESPINAL RIVERA.

CUANTÍA (S) USD\$57.164.90
MANTA, Marzo 07 del 2013



COPIA

2013-13-08-03-P-1.201

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES: EDDY GIOVANNI TERAN MORAL Y MONICA DE LOS ANGELES SANCHEZ ROBALINO A FAVOR DE LA SEÑORA SHIRLEY JANINE ESPINAL RIVERA.-

CUANTIA: USD. \$.57.164.90.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de Marzo del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor EDDY GIOVANNI TERAN MORAL, divorciado; y la señora MONICA DE LOS ANGELES SANCHEZ ROBALINO, divorciada, ambos propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora BLANCA NATIVIDAD RIVERA RIVAS, como Agente Oficioso de la señora

SHIRLEY JANINE ESPINAL RIVERA, soltera y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".

Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,

sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, por una parte los señores: EDDY GIOVANNI TERAN MORAL y



MONICA DE LOS ANGELES SANCHEZ ROBALINO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora BLANCA NATIVIDAD RIVERA RIVAS, como Agente Oficioso de la señora SHIRLEY JANINE ESPINAL RIVERA, a quien en adelante se denominará como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron en su estado civil de casados, por compra a los cónyuges señores: Guido Carranza Acosta y Debbie Gonzembach Estupiñan, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el primero de Junio del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de Junio del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta a favor de la Compradora, la totalidad del terreno el mismo que está signado con el Lote Número CERO UNO de la Manzana C-07 y tiene las siguientes y medidas y linderos: Por el Frente (Sur-Oeste), diecisiete metros cinco centímetros y lindera con Avenida Oriental; Por Atrás (Nor-Este), veinte metros setenta centímetros y lindera con Petroecuador; Por el Costado Derecho (Nor-Oeste), veinticuatro metros setenta y ocho centímetros y lindera con Avenida Oriental; y, Por el Costado Izquierdo (Sur-Este), veinticinco metros veintinueve centímetros y lindera con el Lote Número Dos, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

CIUDADANIA 170680937-1
SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
09 FEBRERO 1961
001- 0163 00324 F
TUNGURAHUA/ AMBATO
LA MATRIZ 1961

Monica



ECUATORIANA***** V3344V4244
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
PEDRO-SANCHEZ
YOLANDA ROBALINO
MANTA 30/10/2000
30/10/2020

0488855

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2011

095
095-0047
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES

1706809371
CÉDULA
SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	MANTA - PE
CANTÓN		ZONA

Paula...
I) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANÍA N° 170725035-1
 TERAN MORAL EDDY GIOVANNI
 PICHINCHA/QUITO/SOÑALEZ SUÁREZ
 18 OCTUBRE 1962
 015-1 0284 13091
 PICHINCHA/QUITO
 SOÑALEZ SUÁREZ
 1962



ECUATORIANA***** E118312222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA MARTINO DE GUERRA
 MANUEL TERAN
 ELSA MORAL
 BUAYAOUIL 31/05/2006
 31/05/2018
 REN 1468704



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

098
 098 - 0205 1707250351
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TERAN MORAL EDDY GIOVANNI

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA MANTA - PE
 CANTÓN BARRIONUEVA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 090533744-0
RIVERA RIVAS BLANCA NATIVIDAD
MANABI/MANTA/MANTA
25 DICIEMBRE 1953
001- 0208 01242 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1953



ECUATORIANA***** E133312222
CASADO ENRIQUE EUGENIO ESPINAL BENIT
SECUNDARIA COSTURERA/O
TOMAS RIVERA
MARIA RIVAS
MANTA 17/10/2012
17/10/2024
0083822



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONVENIO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

089
089 - 0218 0905337440
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RIVERA RIVAS BLANCA NATIVIDAD

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Nº 101069

No. Certificación: 101069

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11142

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-27-01-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-C-07 LT.#01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 439,73 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1707250351	EDDY GIOVANNI TERAN MORAL
1706809371	MONICA DE LOS ANGELES SANCHEZ ROBALINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	57164,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	57164,90

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Manta BEACH

URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, 05 de Marzo del 2013

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el Sr. Eddy Geovanni Terán Moral es Propietario de un bien inmueble que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach, en el sector C07 Lote 01, a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alcúotas u otro cargo por mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach



Srta. Consuelo Hidrovo
Asistente Contable
Urb. Manta Beach



E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com

DIRECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 1 de MARZO del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR que LA SRA. SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES con numero de cedula 170680937-1 no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el mismo que no mantiene deuda pendiente en la Empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPEDE EN UN

CD 1.23

NO 81012

LA TERCERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de don. TERAN MORAL EDDY GIOVANNI CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tercera Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito con fuente de pago por concepto de Impuesto a las Plusvalías Municipal, con cargo a TERAN MORAL EDDY GIOVANNI
Por consiguiente, manifiesto que no existe deuda de esta Municipalidad.

27 febrero

13

VALIDA PARA LA CLAVE
1262701000 URB. MANTA BEACH MZ-C7 L#1
Manta, veinte y siete de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

T. J. P. *[Firma]*
TERAN MORAL EDDY GIOVANNI





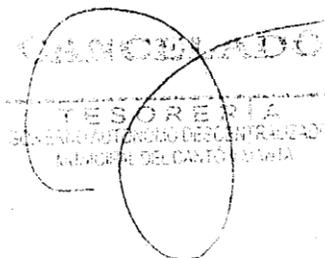
3/6/2013 11:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
1a escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-27-01-000	439.73	57164,90	63173	155967

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
'07250351	TERAN MORAL EDDY GIOVANNI	URB.MANTA BEACH MZ-C-07 LT.#01	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	329,00
'06809371	SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES	URB.MANTA BEACH MZ-C-07 LT.#01	TOTAL A PAGAR	330,00
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	330,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	
05337440	RIVERA RIVAS BLANCA NATIVIDAD	AVENIDA 108	0,00	

EMISION: 3/6/2013 11:55 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



3/6/2013 11:54

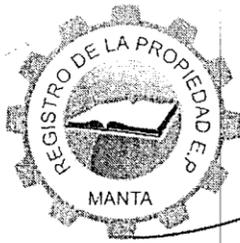
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
1a escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-27-01-000	439,73	57164,90	63172	155966

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
07250351	TERAN MORAL EDDY GIOVANNI	URB.MANTA BEACH MZ-C-07 LT.#01	Impuesto principal	571,65
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	171,49
06809371	SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES	URB.MANTA BEACH MZ-C-07 LT.#01	TOTAL A PAGAR	743,14
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	743,14
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	
05337440	RIVERA RIVAS BLANCA NATIVIDAD	AVENIDA 108	0,00	

MISION: 3/6/2013 11:54 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 21055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de abril de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1262701000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach del Cantón Manta, consistente en el lote número Cero uno de la Manzana C- cero siete, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: (Sur- Oeste), diecisiete metros cinco centímetros y Avenida oriental. ATRAS: (Nor- Este) Veinte metros setenta centímetros con Petroecuador. COSTADO DERECHO: (Nor- Oeste), veinticuatro metros setenta y ocho centímetros y Avenida oriental, y, PÓR EL COSTADO IZQUIERDO: (Sur- Este) Veinticinco metros veintinueve centímetros y lote número dos, con un área total de **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMAS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS**.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.345 11/06/2007	18.695

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : *jueves, 31 de mayo de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de mayo de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un

s o l o i n m u e b l e

b.- Domicilio de las Partes:



Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Eec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Norte Este) : 25,87 m. Lote N. 10. Área total : 399,96 m² Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.695 - Folio Final: 18.714
 Número de Inscripción: 1.345 Número de Repertorio: 2.731
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.
 Lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach", del Cantón Manta, consistente en el lote número cero uno de la Manzana C - cero siete.

Con una área total de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS
C U A D R A D O S

Con fecha Junio 11 del 2007, bajo el No. 648, se encuentra inscrita Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 01 de Junio del 2007, a Favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Abril 12 del 2010, bajo el No. 419, mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 06 de Abril del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000038748	Sanchez Robalino Monica de Los Angeles	Divorciado	Manta
Comprador	80-0000000038747	Teran Moral Eddy Giovanni	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:40 del jueves, 28 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Henry Endre Soria

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

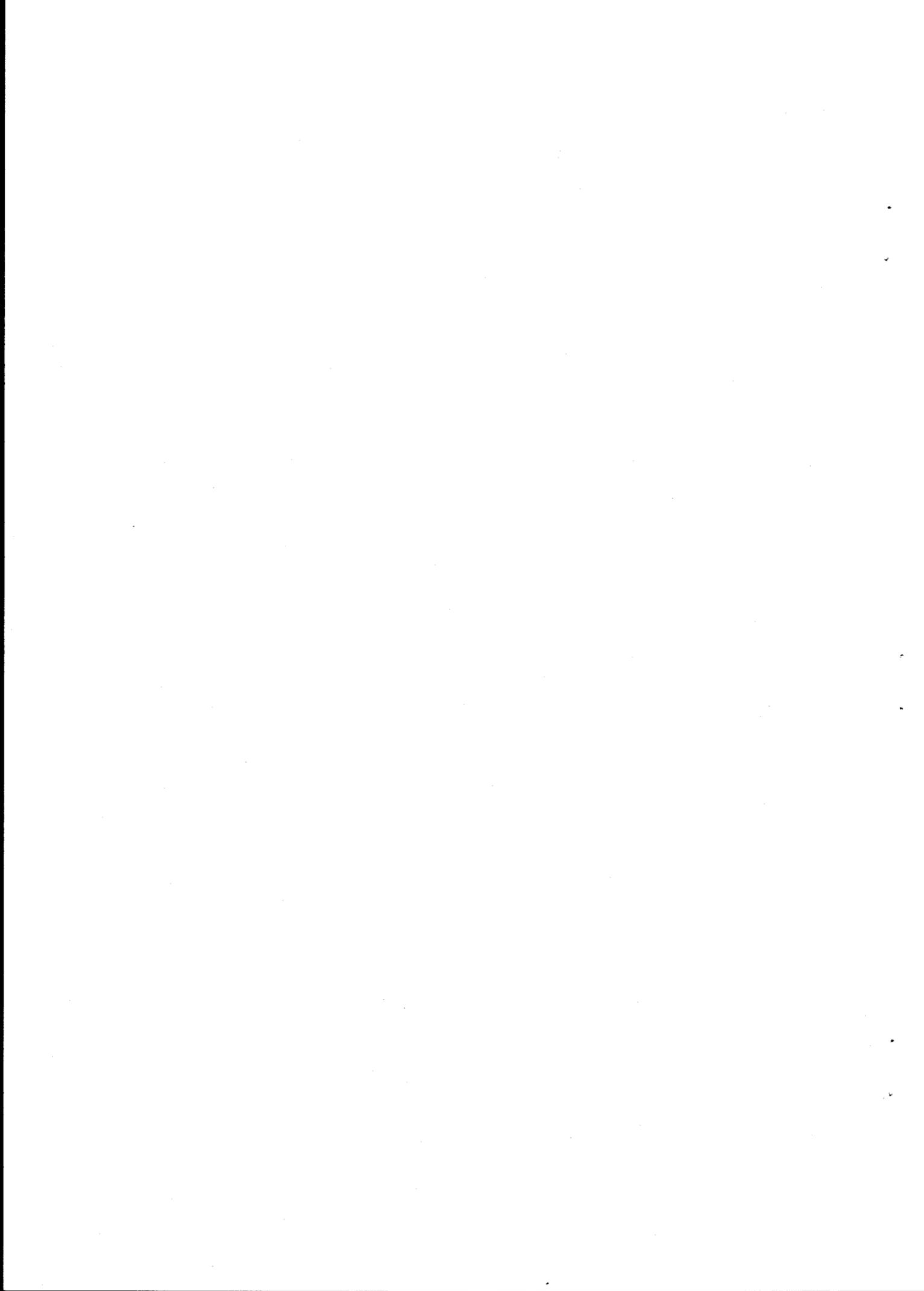


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Emergencias telefono:

RUC: 13000230070004

Dirección: Avenida 48

entre Calles 41 y 42

Teléfono: 2621777 - 2611747

Mantia - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0248622

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1706809371

CIVIL:
NOMBRE:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES/TERAN MORAL EDDY GIOVANNI
AVALLUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:
URB. MANTIA BEACH MZ-C7 L#1

DATOS DEL PREDIO

Nº PAGO:
CANTO:
FECHA DE PAGO:

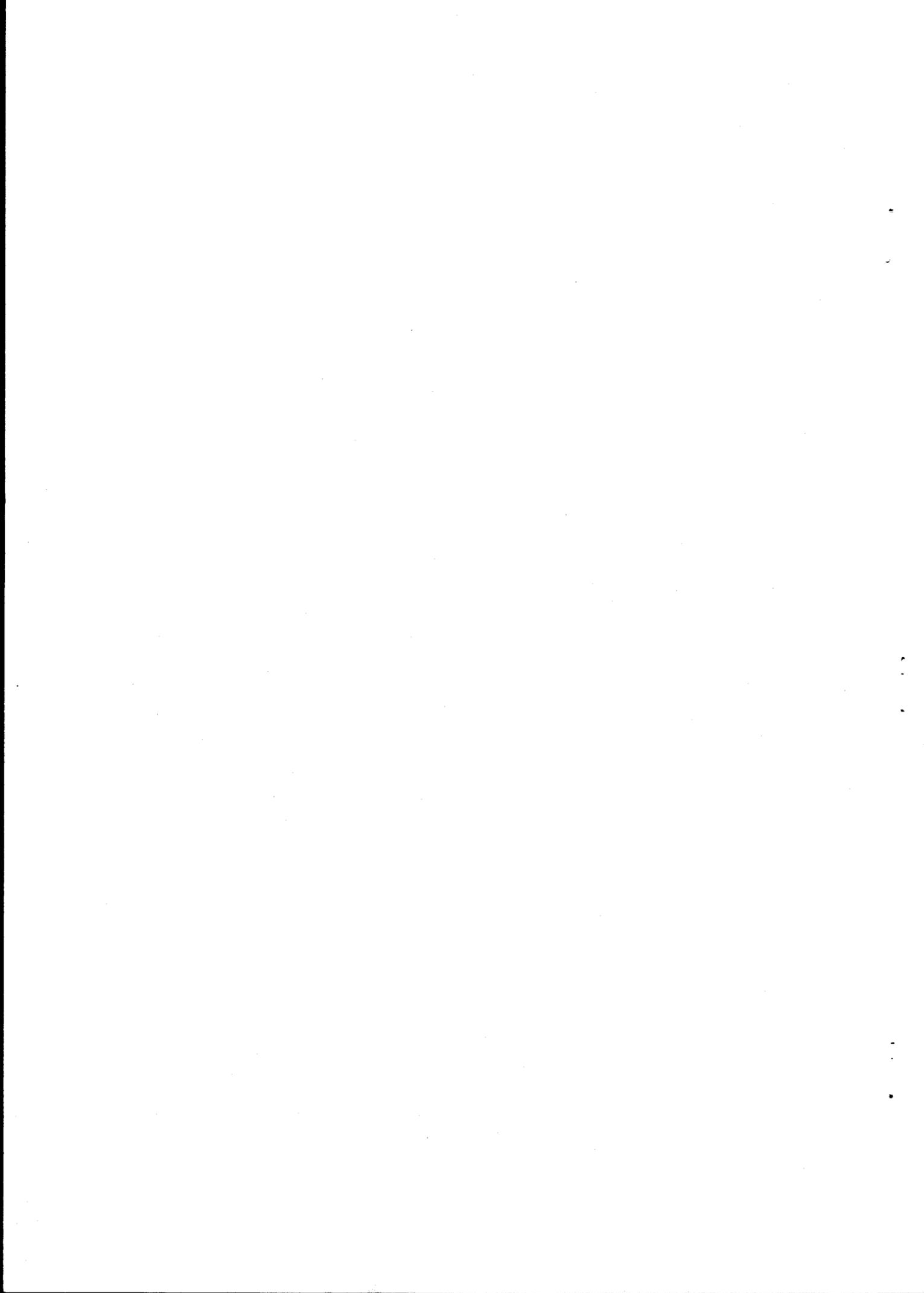
REGISTRO DE PAGO:
248255
CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
VALOR
DESCRIPCIÓN
VALOR
3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Martes, 28 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RENTA COMPROBANTE DE PAGO





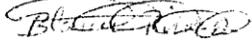
No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEXTA: INSCRIPICON.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma



que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


EDDY G. TERAN MORAL
C.C. No. 170725035-1


MONICA SANCHEZ ROBALINO
C.C. No. 170680937-1


BLANCA N. RIVERA RIVAS
C.C. No. 090533744-0


EL NOTARIO.-
NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.
07 MAR 2012



Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

00000001

Cedula	
Clave Catastral	126 2701000
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

se actualizan los datos de usuario @

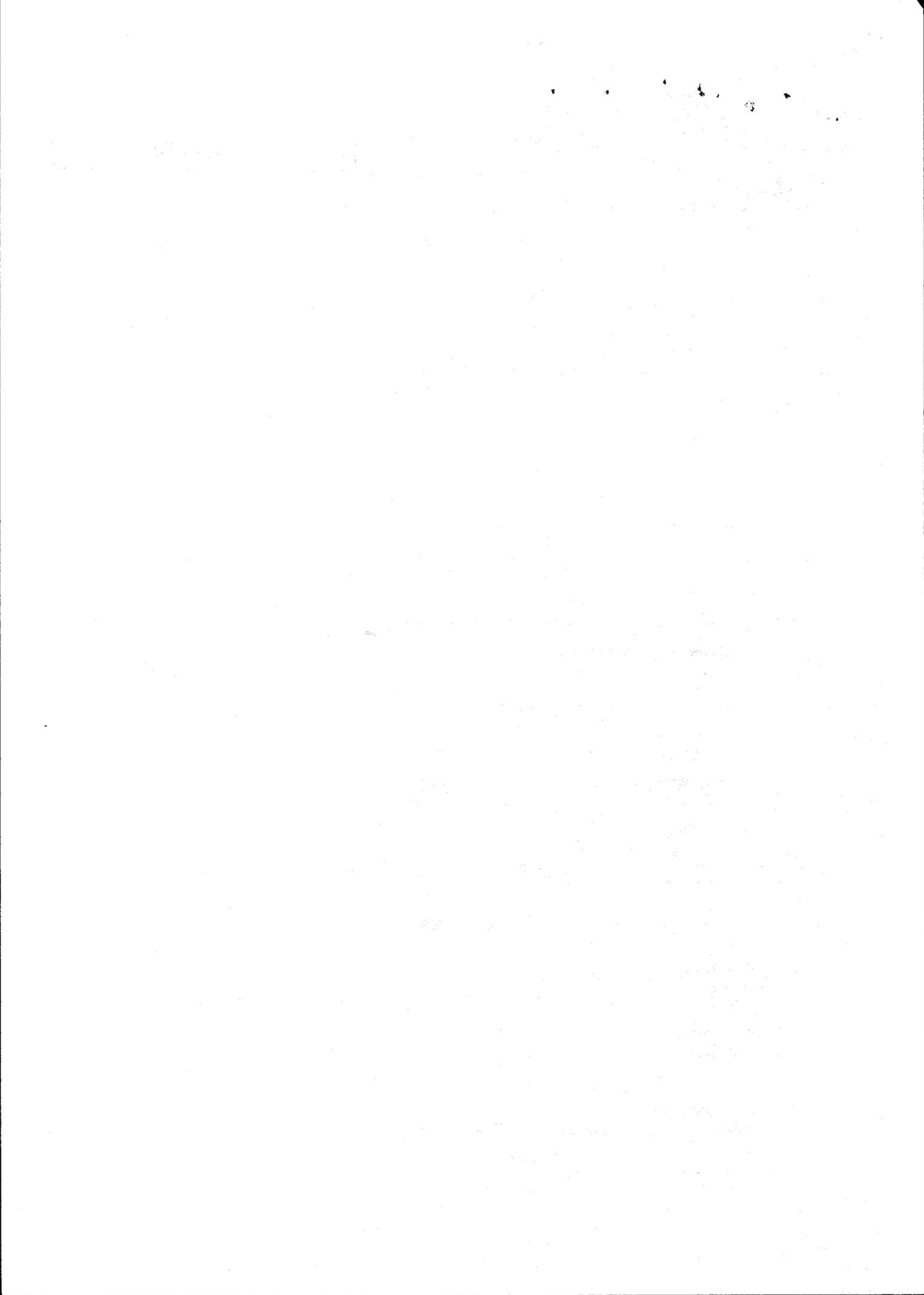
[Signature]

Firma del Inspector

CA/03/2013

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 21055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de abril de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1262701000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach del Cantón Manta, consistente en el lote número Cero uno de la Manzana C- cero siete, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: (Sur- Oeste), diecisiete metros cinco centímetros y Avenida oriental. ATRAS: (Nor- Este) Veinte metros setenta centímetros con Petroecuador. COSTADO DERECHO: (Nor- Oeste), veinticuatro metros setenta y ocho centímetros y Avenida oriental, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Sur- Este) Veinticinco metros veintinueve centímetros y lote número dos, con un área total de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMAS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	1.345 11/06/2007	18.695

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : **jueves, 31 de mayo de 2001**
Tomo: **1** Folio Inicial: **12.533** - Folio Final: **12.541**
Número de Inscripción: **1.468** Número de Repertorio: **2.567**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Portoviejo**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de mayo de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuacion del otro, en un s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Certificación Impresa por: *JuIM* 00 01 0000 Ficha Registral: 21055 Página: 1 de 3

Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 1 **Planos**

Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
 Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87 m. Lote N. 10. Área total: 399,96 m² Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m².

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 11 de junio de 2007**

Tomo: **1** Folio Inicial: **18.695** - Folio Final: **18.714**
 Número de Inscripción: **1.345** Número de Repertorio: **2.731**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 01 de junio de 2007**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.

Lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach", del Cantón Manta, consistente en el lote número **cer o s i e t e** u n o d e l a M a n z a n a C - c e r o s i e t e .

Con una área total de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS
C U A D R A D O S

Con fecha Junio 11 del 2007, bajo el No. 648, se encuentra inscrita Constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 01 de Junio del 2007, a Favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha.

Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Abril 12 del 2010, bajo el No. 419, mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 06 de Abril del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000038748	Sanchez Robalino Monica de Los Angeles	Divorciado	Manta
Comprador	80-000000038747	Teran Moral Eddy Giovanni	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:40 del jueves, 28 de febrero de 2013

A petición de: Sr. *Sanchez Robalino Monica de Los Angeles*

Elaborado por: *Juliana Condes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



E. Delgado Intriago
del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 1 de MARZO del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que **LA SRA. SANCHEZ ROBALINO MONICA DE LOS ANGELES** con numero de cedula **170680937-1** no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con el mismo que no mantiene deuda pendiente en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**